



NEGOCIANDO

HERMANDAD INDEPENDIENTE DE EMPLEADOS TELEFÓNICOS

vol. XXIII 26 de mayo de 2009

Compañeros HIETEL

La PRT/Claro vuelve a reiterarse en su última oferta.

La HIETEL hizo entrega de una propuesta que contenía cambios en diez (10) de los diez y seis (16) artículos que quedan por acordar. Como parte de esta oferta, propusimos la economía de cerca de \$2,000,000.00 para la compañía a cambio de asegurar que no hubiera aumentos en los deducibles del plan médico durante dos años. Nuestra propuesta asegura nuestro tiempo de familia y descanso que son las vacaciones, el Bono de Navidad al 8% sin tope, a cambio de cuatro días feriados. Presentamos una propuesta revisada del “Cash Balance”, que evita la pérdida de pensión para nuestros compañeros próximos a retirarse.

Lamentablemente, la compañía ha insistido en liquidar el exceso de enfermedad al 25% para el segundo y tercer año y limitar el pago de salarios en uso de licencias prolongadas y ocupacional a una ocurrencia cada dos años. Además, pretenden reducir drásticamente las semanas de dichos beneficios. La HIETEL experimentó una reducción en el uso de ambas licencias durante los últimos tres años de convenio y a cambio de esto pretenden penalizarnos.

Ante la insistencia de PRT/Claro de mantener esta negociación en un supuesto tranque, entendemos que no han realizado una evaluación responsable y seria de nuestra propuesta y evaden su responsabilidad de negociar de Buena Fe. Ante este marco, hemos solicitado mayor intervención al Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, a través de su Director y la Mediadora asignada y la celebración de reuniones que viabilice la firma de nuestro convenio.

Mientras se continúe con la negociación, les invitamos a mantenerse informados sobre el proceso a través de nuestra página www.hietel.org

¡ LUCHA SÍ, ENTREGA NO !

